

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Registro  
Municipal, a fin de verificar su autenticidad.

**2026**  
**DECRETO N°**  
**NEUQUÉN, 28 DIC 1994**

**VISTO:**

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 1567-M-94 MESE, originada por la Nota N° 1578/94 producida por la Secretaría de Medio Ambiente, mediante la cual eleva la renuncia al cargo de Coordinador de Relaciones Institucionales de esa Secretaría, presentada por el agente AIELLO VICENTE, L.P. N° 6356/0; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 2 obra la nota s/n° del Dr. Aiello elevando su renuncia al cargo, contándose a igual foja con la aceptación de la señora Intendente Municipal, con efectividad al día 10 de noviembre de 1994;

Que a fs. 3 la Subsecretaría Ejecutiva, por Pase N° 8862/94 MESE, gira las actuaciones a la Dirección General de Administración de Personal para su conocimiento y atención;

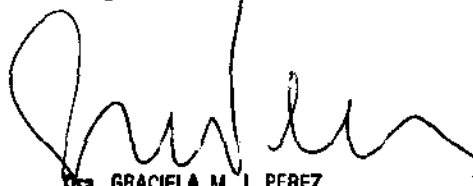
Que igual foja la Dirección General de Administración de Personal solicita el dictado del decreto mediante la División Ingresos, y que por la División Liquidación y Análisis de Remuneraciones se confeccione la liquidación final correspondiente;

Que a fs. 4 la Caja de Crédito Prendario Social (Informe N° 1711/94), a fs. 5 la División Patrimoniales -Secretaría de Hacienda y Presupuesto- (Memorándum N° 120/94) y a fs. 6 el Instituto Municipal de Previsión Social (Nota N° 435/94), comunican que el agente Aiello no posee deuda alguna con dichas entidades;

Que a fs. 7 por Informe N° 585 D.G.A.P./94, la Dirección General de Administración de Personal solicita la confección de la norma legal que acepte la renuncia presentada por el señor Aiello Vicente Rodolfo, L.P. N° 6356/0, a partir del 10 de noviembre de 1994. El mencionado cumplía funciones en la Secretaría de Medio Ambiente como Coordinador de Relaciones Institucionales;

Que a fs. 8 la Subsecretaría Ejecutiva, por Pase N° 9559/94 MESE, dispone la confección de la norma legal de acuerdo al Informe N° 585/94 D.G.A.P. de la

/// ... 2°

  
D<sup>ca.</sup> GRACIELA M. I. PEREZ  
SUBSECRETARIA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

/// ... 2º Dirección General de Administración de Personal;

Que el Dr. Vicente R. Aiello fue designado políticamente mediante Decreto N° 0062/93 como Coordinador de Relaciones Institucionales, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente;

Por ello:

**LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
DECRETA:**

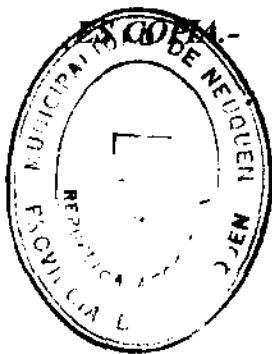
Artículo 1º) **ACÉPTASE**, con efectividad al 10-11-94, la renuncia presentada por el Dr. ----- AIELLO VICENTE RODOLFO, D.N.I. N° 16.566.861, Clase 1963, L.P. N° 6356/0, Categoría 24, quien fuera designado en Planta Política mediante Decreto N° 0062/93 como Coordinador de Relaciones Institucionales, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente; de acuerdo a lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal en el Informe N° 585 D.G.A.P./94 a fs. 7 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 1567-M-94 MESE.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese al ----- nombrado de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en su Legajo Personal, como así también tome conocimiento la División Liquidación y Análisis de Remuneraciones.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Medio ----- Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín ----- Oficial Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

CG.-



*[Handwritten signature]*  
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ  
SUBSECRETARIA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

**FDO) KLOOSTERMAN  
RONCHI  
HUMAR  
SIARRUSTA  
ALBORNOZ  
BAKKER**